

R.D. N° 21-11/2024.-

Montevideo, 17 de julio de 2024.-

AISS - SEMINARIO TÉCNICO "MEJORA DE LA COMUNICACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS AMÉRICAS" Buenos Aires, Argentina, 06 y 07.08.2024 Designación.- SEC.GRAL./6780

VISTO: la invitación cursada por la Asociación Internacional de la Seguridad Social para participar del Seminario Técnico "Mejora de la Comunicación en las Instituciones de Seguridad Social de las Américas", a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, los días 06 y 07.08.2024;

RESULTANDO: I) que dicho Seminario es organizado por la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS) en colaboración con la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES);

II) que en el mismo, se analizarán las "Directrices de la AISS sobre la Comunicación de las Administraciones de Seguridad Social" y se verá cómo la comunicación puede apoyar el mandato fundamental de las instituciones;

III) que la invitación consiste en desempeñar un papel activo durante el Seminario, concretamente en la sesión 7 sobre "Medición de resultados en la comunicación", exponiendo las experiencias e iniciativas de nuestra institución a través de una presentación y participando en el debate con los demás panelistas y participantes;

CONSIDERANDO: que se estima conveniente autorizar el envío de una Misión Oficial para exponer la experiencia de nuestro país en la materia, correspondiendo designar a tales efectos al Sr. Presidente del Organismo Dr. Alfredo Cabrera;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1°) AUTORIZAR LA CONCURRENCIA DE UNA MISIÓN OFICIAL LOS DÍAS 06 Y 07.08.2024 A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA, PARA PARTICIPAR DEL SEMINARIO TÉCNICO "MEJORA DE LA COMUNICACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS AMÉRICAS", DESIGNÁNDOSE A TALES EFECTOS AL SR. PRESIDENTE DEL ORGANISMO DR. ALFREDO CABRERA.-
- 2°) AUTORIZAR A LA SECRETARÍA GENERAL, EN CONSULTA CON LA PRESIDENCIA Y EN CONOCIMIENTO DEL DIRECTORIO, PARA



R.D. N° 21-11/2024.-

REALIZAR AJUSTES EN EL CALENDARIO DE VIAJE Y DE LAS ACTIVIDADES, CUANDO SEAN MOTIVADOS POR CAMBIOS SUPERVINIENTES EN LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO O POR RAZONES DE FUERZA MAYOR.-

3°) NOTIFÍQUESE AL SR. PRESIDENTE DEL ORGANISMO DR. ALFREDO CABRERA, COMUNÍQUESE A LA ENTIDAD ORGANIZADORA, A LA GERENCIA GENERAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

JAVIER SANGUINETTI Secretario General DANIEL GRAFFIGNA Vicepresidente

pm/sp